



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DESARROLLO
URBANO Y
ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
DEPARTAMENTO DE TRÁMITES LICENCIAS

OFICIO: AUTL/121392/20
REFERENCIA: 2020-2570
CLAVE CATASTRAL: 231-038-040

Chihuahua, Chih. 20 de agosto de 2020

ACUSE

ARQ. JESÚS ALFREDO CARREÓN MACINAS
R. D. R. O. 1579

Por este conducto nos permitimos informarle que de acuerdo a la solicitud de Licencia para CONSTRUCCION DE BARDAS con número de foio 2020-2570, ubicado en CALLE MIGUEL BARRAGAN M38 L40 COLONIA BASASEACHI ha sido analizada, por lo que para dar seguimiento a su solicitud, le solicitamos se sirva realizar un pago de \$4,482.17 CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.

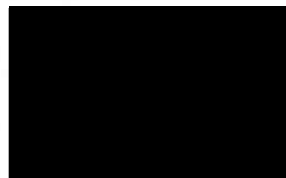
SE APLICA EL 50% DE DESCUENTO EN EL PAGO DE DERECHOS, SEGÚN LO INDICADO EN EL ACUERDO 209/2020 DEL 26 DE MARZO DEL 2020; DONDE SE EMITE LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES PARA PREVENIR LOS EFECTOS DEL COVID-19.

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
JEFE DE OFICINA EN AUSENCIA DEL
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN URBANA

CHIHUAHUA
ATENTAMENTE
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
DIR. DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DEL DEPTO. DE TRÁMITES Y LICENCIAS

C.c.p. Archivo.



Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua